



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº **533-93**

Salta, 29 de noviembre de 1993
Expediente Nº 12.120/93

VISTO:

La Resolución Interna Nº 463/93 mediante la cual se fija el día 24 de noviembre de 1993 a horas : 09.00 como fecha para la constitución del jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de las Cátedras: "Bioestadística", "Bioestadística I" y "Bioestadística II" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por razones de fuerza mayor, como se establece en el acta que obra en las presentes, se posterga la sustanciación del mismo a una fecha a determinar;

Que es necesario emitir el acto administrativo fijando nueva fecha de constitución del Jurado y secuencia de actos del Concurso de referencia;

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el día 3 de diciembre de 1993 a horas: 09.00 como nueva fecha de constitución del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para las Cátedras. "Bioestadística", "Bioestadística I" y "Bioestadística II" de las Carreras de Nutrición y enfermería de esta Facultad; y la siguiente secuencia de actos

- Sorteo de Tema: 1 de diciembre de 1993 a horas: 09.00
- Entrevista Personal y Clase Oral Pública: 3 de diciembre de 1993 a horas 10.00

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, inscriptos aceptados, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Llc. MARÍA I. PASSAMÁI DE ZEITUNE
SECRETARIA



Llc. MONICA COUCEIRO DE CAMENA
DECANO